



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16731

25/06/2020

41728

**AUTOR/A:** DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

#### RESPUESTA:

El proyecto del tramo de la A-76 (Ponferrada-Ourense), entre Requejo (León) y A Veiga de Cascallá (Ourense), se encuentra en fase de redacción.

El citado proyecto incluye en su trazado, de 11,5 km de longitud, 7 túneles (uno de ellos de más de 2 km de longitud) y 8 viaductos. Los túneles y viaductos suponen dos tercios del trazado aproximado de este tramo. Además, existen varias zonas que presentan una importante complejidad geotécnica, con prescripciones especiales formuladas en la vigente Declaración de Impacto Ambiental de la A-76.

Ello da idea de la dificultad técnica y entidad presupuestaria del proyecto, que está siendo redactado para diseñar la solución que, desde los puntos de vista técnico, funcional, ambiental, de seguridad vial y presupuestario, resulte ventajosa y que será la que finalmente sea sometida al trámite de información pública, no pudiendo precisarse actualmente la fecha en la que se iniciará dicha fase de información pública.

Posteriormente serán analizadas las alegaciones presentadas durante la fase de información pública y oficial, que una vez analizadas en el correspondiente informe de alegaciones permitirán la aprobación del proyecto de trazado.

Con posterioridad deberá redactarse el correspondiente proyecto constructivo, en cuya aprobación quedarán determinados los bienes y derechos afectados por las expropiaciones del tramo.

Madrid, 14 de septiembre de 2020